

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11 493

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

UNA GRAN INDUSTRIA.

Una de las secciones á que se ha dado mas importancia en la Exposición Suiza de agricultura de Neuchatel es á la de industria lechera.

El queso es verdaderamente el producto nacional por excelencia de la Helvecia, y por ello le ha sido reservado en la Exposición de Neuchatel un puesto de honor, dado que allí se pretende satisfacer con sus leches, quesos y mantecas los gustos mas refinados y los paladares mas delicados y exigentes. Todos los productos derivados de la leche tienen su sabor característico, bouquet tan apreciable, que por él conocen los inteligentes de qué cantón y de qué valle procede, como sucede en Francia con los vinos de Borgoña, Burdeos y Champagne, y en España con los de Toro, Rioja, Valdepeñas, etc. Las yerbas, los pastos aromáticos de los valles y montañas dejan tal huella en el sabor de los quesos, que se aprecia perfectamente la clase de alimento preferido por las vacas en aquellas regiones en las diferentes épocas del año.

La industria en cuestión ha estado representada en dicha Exposición de la manera mas pintoresca y adecuada que se puede imaginar. Un chalet especial, cuyas formas y disposiciones generales recordaban completamente las que se hallan en los pastos alpestres y jurásicos, ocupaba el centro de la sección. En su interior se entrelazaban caprichosamente inscripciones en los dialectos suizos, con banderas y gallardetes de todos colores, formando una decoración en extremo agradable. La vida y costumbres del lechero se veía retratada en sus más íntimos detalles, en la infinidad de aparatos destinados á ordeñar, á separar el suero, la nata, la manteca... útiles algunos tan ingeniosos como poco generalizados, viéndose además las instalaciones rodeadas de masas en las cuales se expendían aquellos productos.

En un gran edificio en forma de herradura estaban expuestos todos los instrumentos, desde los mas primitivos hasta los mas perfeccionados por la mecánica y que se emplean hoy en las lecherías de Suiza. Una máquina de vapor imprime movimiento á todos los aparatos desnatadores, mantequeras, de sistema danés y sueco, descremadoras Laval, capaces de separar en una hora la nata de 600 litros de leche, otra máquina del mismo inventor para separar el agua y el suero de la manteca, moldeadoras, etc.

Conferencias notabilísimas que desde luego contrastan con nuestra desierta información agrícola, se dieron en francés y en alemán, durante la Exposición, comprobándose las teorías allí sustentadas por medio de prácticos experimentos sumamente curiosos.

Cada especialista en la industria leche-

ra ha señalado con precisión los progresos que aún pueden ser introducidos en aquella; detallando pieza por pieza los aparatos hoy en uso, y haciendo un estudio minucioso de la fabricación, desde sus principios hasta la actual época.

Los quesos eran allí elaborados en enormes calderas de cobre, instaladas en los puestos de mas de 60 expositores. La misión del Jurado en este punto no puede ser mas empalagosa, puesto que ha de probar mas de 600 clases de queso para fallar en justicia.

En los valles de Suiza han ofrecido feliz resultado las asociaciones de propietarios de vacas para la fabricación del queso en grande escala, siendo una de las ventajas de este sistema de asociar á la industria á los dueños del mas corto número de reses, los cuales, de otro modo, no podrían aspirar á los perfeccionamientos y adelantos de la aludida fabricación.

Para dar una idea exacta de los beneficios de esa industria, consignaremos los siguientes datos: En Escholmaiz, la estadística de 30 años, hasta 1883, de los productos obtenidos por treinta y cuatro asociados, arroja un total de 3 millones 242.000 litros de leche, al año, que, convertidos en queso, han valido de 8 á 15 1/2 céntimos por kilogramo, —siendo el máximo correspondiente al año 1886,— y en todo el periodo el precio medio de la leche es de 12 céntimos litro. El producto anual ha alcanzado por término medio la suya de 13.707 pesetas, de las que solo hay que deducir gastos por 379. La sociedad ha ido aumentando la producción de leche, hasta duplicarla, con lo que naturalmente se han duplicado tambien las ganancias.

Hace tres siglos, el queso del Emmenthal se vendía á 23 pesetas los 100 kilos; actualmente alcanza el precio de 140 pesetas, y aún ha llegado, en 1873 y 1875, al de 180 y 195 pesetas los 100 kilos.

La exportación de queso en Suiza data de muy reciente fecha, pues comenzó hace sólo 30 años; pero ha ido aumentando de tan progresivo modo, que consistiendo sólo en 5 millones de kilogramos en 1854, subió á cerca de 9 millones en 1864, á cerca de 20 millones en 1874 y á 25 millones 840.000 en 1885.

En contrario de lo que generalmente se cree, la manteca es en Suiza artículo de importación, no de exportación, pues siendo grande el consumo, la cantidad de manteca que se elabora es muy insignificante, porque el queso en su mayor parte se hace con la leche sin desnatar, y solo para la fabricación de la clase semi-mantecosa se separa de la leche la mitad de la nata. Suiza importa anualmente 3 millones de kilos de manteca.

La fabricación de leche condensada, cuyo consumo de tal modo se ha extendido, ha alcanzado tanto auge en Suiza que

en 1885 se exportaron 16 millones de kilogramos.

Fácil es formarse idea de la importancia que allí tiene la riqueza pratenca y ganadera con solo pensar que en ese mismo año de 1885 los productos obtenidos de esa riqueza ascendieron á cerca de 56 millones de pesetas, de las cuales corresponden 38 millones á la fabricación de queso, 15 á la de leche condensada, más de 1 y medio á la de manteca, y el resto al azúcar obtenida de la leche.

D. M. de B.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

En vista de haber quedado sin efecto por falta de licitadores la última subasta relativa á la construcción y colocación de tiendas en las dos ferias que anualmente se celebran en esta capital, y deseando la Municipalidad de mi presidencia facilitar la contratación de este servicio, ha resuelto abrir un concurso público por término de 30 días, contados desde la inserción del presente en el Boletín oficial de la provincia, durante cuyo plazo se admitirán los proyectos que se presenten y que deberán constar de los modelos descriptivos de las diferentes clases de tiendas, bien sean de madera ó de hierro, así como de la memoria explicativa de los mismos proyectos y de las condiciones periciales y económicas que los complementen, en las que se fijará el número de años naturales porque se proponga la contratación, contados desde el próximo de 1888, bajo la base de que la empresa ha de practicar por su cuenta todas las instalaciones y quedar hecha cargo de la conservación y entretenimiento del material, recibiendo en pago de este servicio el producto de los alquileres de las mismas casetas, que recaudará directamente el rematante, ó señalando otra forma para su retribución.

Los proyectos en que se explenen las proposiciones podrán referirse á la unidad ó sea á cada una de las clases de tiendas que se establezcan, obligándose los autores á construir las que sean necesarias, ó comprenderán la totalidad de las que se requieran, cuyo número podrán conocer consultando el expediente que se halla de manifiesto en Secretaría, donde se suministrarán cuantos antecedentes y noticias estimen adquirirse para la redacción de los proyectos, reservándose la Corporación aprobarlos, modificarlos ó desestimarlos según más convenga á los intereses municipales.

Córdoba 10 de Noviembre de 1887. — J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Anoche se discutía con mucho calor en un círculo militar sobre el regreso del general Palacio.

La opinión dominante es favorable al acuerdo del gobierno, ordenando su regreso á dicho general.

—Los señores duque de la Victoria y marqués de Sardoal, continúan mejorando en las graves dolencias que les aquejaban.

—Según dice un periódico de la Habana, el partido conservador de la gran Antilla piensa recaudar 30.000 duros, con objeto de regalar una alhaja á la futura esposa del Sr. Cánovas del Castillo.

—Se dijo ayer, ignoramos con qué fundamento; que ocuparía la subsecretaría de Gobernación con el Sr. Albareda un diputado por un distrito de Andalucía.

—Se hablaba ayer tarde en los círculos políticos de una combinación de puestos militares, originada por el pase á la escala de reserva del actual Director de la Guardia civil general Cervino.

Para ocupar esta vacante se indicaba al general Chinchilla, capitán general de Aragón en la actualidad.

Tambien se añadia que el Director de Administración militar general Weyler relevaría al general Terrero en el mando superior de Filipinas, ocupando aquella Dirección el que en la actualidad desempeña la de Ingenieros, general Bargas.

—En el Consejo de ministros, en que se convino la salida del Sr. León y Castillo, el Sr. Navarro y Rodrigo ofreció su cartera al presidente del gabinete para facilitar las soluciones que tuviera por conveniente dar á sus pensamientos políticos. Tambien parece que hizo igual ofrecimiento el ministro de la Guerra; pero algo tardío, porque ya habia manifestado el señor Sagasta su resuelta oposición á dar amplitud á la crisis.

—En Almería se dice con autorizados informes que lo más tarde en Enero próximo anunciará la Gaceta la segunda subasta del ferro-carril de Linares á aquella ciudad, con la modificación de algunos de los artículos, á fin de que si ésta quedase otra vez desierta, se celebrara al poco tiempo un concurso, y si éste no diera resultado, resolviera el ministro construir la línea por administración, bastando á la vez toda la línea en trozos de á 15 ó 20 kilómetros.

—Leemos en El Globo:

“Con motivo de la modificación ministerial que da entrada en Gobernación al señor Albareda, se hacen cálculos sobre combinación del alto personal en aquel departamento, y se citan nombres para esta y la otra dirección, dándose por cierto que el subsecretario Sr. Merelles dejará su puesto.

Nosotros, con referencias que debemos considerar buenas, creemos que los cambios serán pocos. Cuanto al Sr. Merelles, damos por averiguado que cumplirá con el deber de cortesía de poner su cargo, que es un puesto de confianza, á disposición del nuevo ministro; pero tambien creemos que seguirá ocupándole, sino pone decidido empeño en abandonarle. Todo lo demás que se diga en este punto es prematuro.”

—El Correo dice lo siguiente:

“Como sucede indeclinadamente en estos casos, la combinación no ha satisfecho á todo el mundo, pero la verdad es que justificada la dolencia del Sr. León y Castillo, y su firme propósito de retirarse, todo queda reducido á averiguar, si á las conveniencias del país, en armonía con los intereses del partido liberal, aprovechaba una modificación más extensa en el seno del ministerio.”

—En La Epoca leemos lo siguiente:

“Parece que en casa de un señor ministro se reunieron los Sres. Labra, Colmeiro, como fiscal del Tribunal Supremo, y Calvetón, director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar. Expuso el señor Labra sus quejas, leyendo varios documentos; impresionóse el ministro, como los otros dos asistentes á la reunión; llevó aquél la cuestión á Consejo, y se resolvió llamar al general Palacios.”

—A pesar de lo que dijeron anteañoche algunos colegas, y repitieron ayer otros, hoy se celebrará á las diez de la mañana la anunciada manifestación obrera para dar gracias al Ayuntamiento por el acuerdo de construir cuanto antes la gran vía.

Los manifestantes se reunirán en la Plaza Mayor, desde donde se dirigirán por la calle del mismo nombre al Ayuntamiento.

—Presidida por el señor Albareda se reunió ayer en el ministerio de Hacienda la subcomisión de vinos y alcoholes de la comisión nombrada para la información agrícola, con asistencia de algunos señores que no pertenecen á la sección citada.

El señor Ouesta y Santiago indicó la conveniencia de que en el informe de la subcomisión se manifieste al gobierno la utilidad que daría la prohibición de importar alcoholes de industria para el encabezado de bebidas, permitiéndola sólo para las demás aplicaciones.

El único acuerdo adoptado fué el de que en la semana próxima comience la redacción de las notas para formular el informe de la subcomisión, contestando al grupo de preguntas ó cuestionario de que toma nombre.

—Anoche se recibió en los centros oficiales telegrama de Paris anunciando que en el tren de las ocho habia salido de aquella capital, con dirección á Madrid, el señor Albareda, que por consecuen-

— 20 —

á 10.000 gladiadores y la muerte de 11.000 fieras; y para que no faltase ningún tinte infernal á ese cuadro ya sombrío, los emperadores, enemigos de los cristianos, especialmente los de la Tetrarquía, llevaron á los anfiteatros cordadas de mártires para que fuesen despedazados por las fieras. Si no se dá al olvido este error criminal del pueble romano, y queremos una pintura apasionada de tan atroz martirio, leamos con religioso entusiasmo la descripción del que sufrieron Eudoro y Cimodocea, admirable obra del ingenio, que inmortaliza por un camino más al sentido cantor de los Natchez y de Atala.

Para completar el cuadro, si dirijimos una mirada á las provincias, las veremos con gustos y aficiones romanos, grabadas con el sello de la ciudad dominadora. En efecto: cuando la grandeza de la vida municipal, soberbios edificios, teatros y anfiteatros entre ellos, adornaron los municipios animados por continuas fiestas. Simondi afirma que todas las ciudades de importancia tu-

— 21 —

vieron distribuciones gratuitas de víveres y juegos públicos, y mas tarde, durante los primeros siglos del imperio, la nobleza provincial, imitando al patriarca romano, acumulaba inmensos tesoros con el infructuoso objeto de organizar juegos y diversiones gratuitas que alimentaban la pereza consumidora de los pueblos. Mas ¿para qué continuar ni dar detalles de este cuadro? ¿para qué contemplar si los senadores antes respetables como reyes, al decir de Cíneas, rivalizan ahora con los gladiadores en la arena para conseguir una mirada de los Césares? ¿Cómo no alejar nuestras miradas del pueblo que pasaba la vida contemplando las crueldades del anfiteatro y las impurezas de los bailarines y los mimos?

Pero concluyamos estas noticias históricas, infinitamente largas por sus imperfecciones, con un elogio para Constantino que, bajo la celestial influencia del Cristianismo, deseó acabar con los juegos del anfiteatro, paganos por su crueldad; con un recuerdo de

— 24 —

nyendo en número el ascender en los pisos; fuertes escalerillas (terminadas en “vomitorios,” puertas) que esparcían á la muchedumbre en sus asientos y dividían las escalinatas en estensiones que figuraban cuñas jigantes á que gráficamente denominaban “Cuneus.”

Ya en el interior se notan dos partes perfectamente distintas: la arena, lugar de los combates, que Neron y Macrino cubrieron de granos de oro, y la Cava, que guardaba los espectadores, subdividida en podio, meniana y Pórtico.

Constituían el podio las primeras filas de gradas, ya de mármol, ya de caliza, hasta un escalon alto y otro ancho llamados respectivamente “balteus,” y “precinctio.” Como lugar preferente, solo lo ocupaban el emperador, su familia ó representantes en lujosa tribuna, el pretor, constante presidente porque el regocijo era popular, el que pagaba los juegos siempre gratuitos; los cónsules, recuerdo de las antiguas glorias; las matronas, madre de la nobleza; y en Roma además las vestales, que guarda-

— 17 —

noticias que han de ser aclaradas por las próximas del tiempo de Augusto y las generales de este ensayo, pasamos á la tercera y última época de la vida romana, á los dias extrañamente mezclados de gloria y de ruina.

Augusto, primer emperador, se mostró digno de su nombre: reparte sus legiones y establece en el mundo la paz Octaviana: recibe una Roma de ladrillo y la cubre de mármoles; y sujeta á sus descarriados súbditos dentro del flexible círculo que forman las leyes justas. Al adornar á Roma levantó el primer Anfiteatro estable; mas el que fijó las magistraturas en bien del país, admiró el culto de las glorias nacionales y honró el matrimonio, no podía menos de llevar la moralidad al centro de diversiones que habia perfeccionado; y al efecto prohibió á los senadores tomar parte activa en los juegos y ordenó á las duras mujeres de su tiempo que se separasen de los hombres en las fiestas y se aislaran en el Pórtico, parte del anfiteatro con asientos de madera para

cia llegará á esta corte mañana á las siete.

—Se ha demorado la fecha marcada para la boda del señor Cánovas hasta el próximo martes, 15 del actual. El acto tendrá efecto á las nueve de la mañana, en el hotel de los marqueses de la Puente y Sotomayor, padres de la futura.

—El Consejo de la Asociación general de Agricultores de España ha acordado abrir una información acerca del cultivo de cereales, formulando para ello cuatro puntos que no constituyen cuestionario, sino más bien temas que los agricultores tratarán bajo el punto de vista que cada uno juzgue más útil y práctico. Entre esos puntos hay el referente á la sustitución de cultivos.

Es de creer que la información de la Asociación de Agricultores producirá más resultados prácticos que la información oficial, si no en disposiciones que el gobierno adopte, porque esto ya no depende de la Asociación, por lo menos en el conocimiento de la situación, que es lo primero que se necesita para aplicar el remedio conveniente.

En cuanto al peticionario circulado por la Asociación, para el *meeting* ó Junta del 5 de Diciembre, parece que diariamente se reciben adhesiones, debiendo mencionarse entre las últimas las de los pueblos de Sueca, Cullera, Soltana, Albalat, Almuzafes y Ruzafa, presentadas á la Asociación por el diputado del distrito, señor Camilleny, y la del pueblo de Fuentesecas (Zamora), enviada por su alcalde.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 Noviembre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Empezaré esta diciéndole que ha recibido confirmación oficial la noticia que ayer le adelanté de que sería nombrado ministro de la Gobernación el señor don José Luis Albareda, y embajador de España en París el señor don Fernando León y Castillo, habiéndose publicado ya los correspondientes decretos en la "Gaceta."

Se espera que pronto vean también la luz los nombramientos de algunos consejeros de Estado, por jubilación ó cesantía de otros que hoy desempeñan estos cargos, satisfaciendo así el gobierno y premiando los buenos servicios de varios de sus amigos, aunque para ello tenga que molestar á otros conservadores que hasta aquí venían mostrándose benévolos con la situación, y que seguramente ahora variarían de opinión y dirían que el gabinete Sagasta lo hace todo de una manera detestable.

Háblase de probabilidad de que sea nombrado subsecretario de gobernación un diputado andaluz, y de que se le ha ofrecido la capitana general de Filipinas al senador Weyler.

Respecto á la reunión ó *meeting* de los republicanos, opinan muchos que en la Asamblea que ha de verificarse para convenir en una fórmula de unión será muy difícil, si no imposible, que el pensamiento prospere, creyendo que á lo sumo vendrá á formarse un nuevo partido sobre los muchos en que el país se encuentra dividido, pues de otro modo no habría de

faltar quien aspirara á sobreponerse, y dada la intransigencia de cada escuela, al poco tiempo de tomarse acuerdo cada cual marcharía por su camino, faltos de la conveniente disciplina.

El cambio de puestos entre los señores León y Castillo y Albareda, ha causado sorpresa en algunos círculos, pues se había guardado escasa reserva, y en general puedo decirle que ha causado buen efecto, pues se reconoce actividad y buen deseo al señor Albareda para el desempeño del departamento que se le ha encomendado: no quiere esto decir que falte alguno á quien haya podido molestar, porque esperara que al hacerse la crisis fuera mas lata y confiara ver satisfechas sus mas ó menos fundadas aspiraciones.

Dícese que existe en proyecto una combinación de altos puestos militares por relevo del general Terreros del mando del archipiélago filipino y pase del señor Cervino á la escala de reserva, diciéndose que en ella no entrará el general Salamanca Negrete, no obstante lo que se venía suponiendo los pasados días de que se le hicieran ciertas ofertas por el señor Moret.

Y se comprende perfectamente que el exdirector general de Administración militar no tome parte en las combinaciones que puedan surgir, dado su propósito de pronunciar un enérgico discurso de oposición, así como el de combatir las reformas militares del señor Cassola.

Continúan mejorando visiblemente, y se espera entren pronto en el estado de convalecencia, los señores marqués de Sardoal y duque de la Victoria.

El señor Albareda tomará mañana posesión de su nuevo cargo y el señor León y Castillo partirá á fin del mes actual para hacerse cargo de la embajada de España en la capital de Francia.

Espérase se reanuden pronto las negociaciones para un tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, para lo cual parece ha recibido nuevas instrucciones el representante de aquella gran potencia.

El Corresponsal.

Variedades.

MODAS.

Los bordados.—Su aplicación á todas las telas.—Los galones.—Plata, oro, acero y cobre.—Plastrones y chalecos de paño blanco.—La gran novedad.—Armonía en el traje de pies á cabeza.

En la esfera del lujo y la elegancia constituyen actualmente la gran preocupación los bordados con que se adornan los trajes de vestir, y particularmente los que son de paño.

Tanto por el trabajo que exigen, como por su valor intrínseco, estos trajes se separan por completo de la vulgaridad.

Un traje de vestir de paño bordado es ciertamente lo más elegante y lujoso que para el próximo invierno nos ofrece la moda. También se aplican los bordados al cachemir, y casi en todos los grandes almacenes se venden los cortes de vestido bordados y preparados, con los adornos necesarios para el cuerpo, como vueltas, chaleco ó plastrón. Algunos cortes, en vez de los *panneaux* bordados, tienen unos grandes círculos en el bajo, todo al rededor de la falda. No hay que decir que los

adornos del cuerpo han de hacer juego con los de la falda.

El verde botella ó verde mirto, el nítida, el encina vieja, el corcho y el beige, son los colores generalmente adoptados para los bordados; pero no hay nada más distinguido que el negro mate en seda.

También se hacen bordados con perlas metálicas, llenando el fondo del dibujo trazado con hilillo metálico. Hay muchas que también bordan las faldas escocesas; pero este bordado solo debe hacerse con colores vivos que casen bien con los de la tela escocesa.

No por eso los galones dejan de estar en boga: los más bonitos y los preferidos son los galones calados, de oro, plata, acero ó cobre. Así mismo se emplean lentejuelas. Todo esto es caro, y lo cito como una novedad, ó si se quiere un capricho de la moda.

Una bonita escencia es la de los plastrones ó chalecos de paño blanco con bordados ó soutaches negros. También se emplea el paño blanco con idéntico adorno para el cuello del vestido y las vueltas de las mangas.

Algunas reemplazan el negro con bordado de oro ó plata.

La suprema elegancia consiste, respecto de los trajes para paseo y visita, en que el sombrero ó toca, y el manguito, escocésamente pequeño, formen juego con el resto del traje.

Nada más fácil. Con un traje de paño bordado se llevará manguito de paño bordado también, y la capota será asimismo de paño, sin que se pierda la armonía en un solo detalle.

Lo mismo sucederá con otros trajes, sean de cachemira, seda ó escocés. Es decir, la gran novedad la constituirá la igualdad en la tela y el adorno para el vestido, la capota ó toca y el manguito.

Un consejo. Aunque se ha de llevar mucho el terciopelo, es preferible no llevarlo á llevarlo de mediana calidad. Con un vestido de lana bien confeccionado y bien llevado, no se caerá nunca en ridículo. Pero si sucederá esto empleando un terciopelo inferior. Querer y no poder, es una cosa triste que sin embargo hace reír!

ERNESTINA.

París 7 Noviembre 1887.

(Reproducción reservada.)

Gacetillas.

—Juicio oral.—En la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por homicidio, contra Manuel Sánchez Garrido. Será defendido por el letrado señor don Luis Valenzuela, y representado por el procurador señor don Manuel Enríquez.

—Quintas. El día 10 de Diciembre próximo tendrá efecto la entrega en las cajas establecidas en cada uno de los pueblos cabeza de zona, de los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual que hayan sido declarados soldados sorteados, y de los que deban ser destinados á los depósitos respectivos por haber sido declarados exentos del servicio en los cuerpos armados. En su consecuencia, y con el fin de que el indicado acto tenga la notoriedad debida, y sin perjuicio de la citación personal que deberá hacerse

á los individuos en el expresado caso, los alcaldes procederán inmediatamente á hacerlo saber así en sus respectivas localidades, por los medios de publicidad acostumbrados, cuidando al propio tiempo de que en las relaciones de que habrán de ser portadores los respectivos comisionados, se observe la escrupulosidad mas exquisita, á fin de evitar las dificultades que de lo contrario podrían oponerse al cumplimiento de un servicio de suyo muy importante.

—El vigia.—La Luna nueva hoy anuncia—escarchas y tiempo vario;—y con la lluvia de ayer—la "variedad," ha empezado.

—Programa.—A continuación publicamos los números que ha de ejecutar esta noche, á las 7 1/2, en el Café Nuevo, el aplaudido sexteto que en aquel local viene actuando bajo la dirección del señor Lucena: 1.º Sinfonía de "La mutta di Portici," Auber.—2.º Mosaico número 3 de "Un ballo in maschera," Verdi.—3.º "La prensa española," Vals. Chueca.—4.º Fantasia de "Lucrecia Borgia," Donizetti.—5.º "Adios á la Alhambra," cántiga morisca para violín. Monasterio.—6.º "Pavana," Lucena.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los feliatos de esta capital los días 12 y 13 del corriente.—Central 251 pesetas 94 céntimos.—Puente, 856'54.—Preterio, 2124'97.—San Sebastián, 446, 50.—Victoria, 1228'12.—Matadero, 2664, 58.—De las 7572 pesetas 65 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 3561, 96.—A la provincia y Municipio, 3561'99.—Adicionadas, 448'70.

—En proyecto.—Acordado por el Municipio en una de sus últimas sesiones, en virtud de oportuno informe remitido por la comisión de policía rural, y del que en su día dimos cuenta, que por esta sola vez se lleven á cabo los trabajos necesarios para mejorar las condiciones del camino que desde la Fuensantilla sigue por la ronda al Pretorio, teniendo en cuenta las malas condiciones de seguridad en que se encuentra, y el gran número de vehículos que á todas horas transitan por él, debemos recordar la conveniencia de que no se demoren dichos trabajos, siquiera sea por el buen nombre de esta población, toda vez que el camino á que hacemos referencia, se sabe prácticamente cual es su peligroso estado.

—Lluvias.—Desde las primeras horas de la mañana de ayer volvieron á iniciarse las lluvias en esta capital. Las nubes nos enviaron abundantes aguaceros, que no cesaron en todo el día. Corrieron los arroyos; la humanidad se puso como una sopa; limpiáronse las cloacas y los recipientes urinarios, y todo marcha á la perfección en lo que al temporal de aguas se refiere.

—Sueños.—Amores, glorias,—luz, esperanzas, todo en mis sueños—rápido pasa,—dejando estelas—dentro del alma,—que no se borran,—que no se acaban.—Yo que persigo—vanos fantasmas,—bellas imágenes,—dulces miradas—de esas que amores,—dichas irradian,—sueño venturas—¡ay! que me encantan,—y si despierto—triste nostalgia—llena mi espíritu,—y es mi mortaja.—¡Señor! que hermoso,—y á la luz pálida—de blanca luna,—ver cuál señalan—sus puros rayos—hechos de nácar—del cementerio—las frías lápidas,—donde los muertos—siempre descansan;—Sueño con ella,—y cuál me halaga—sentir muy cerca—lábios de

grana—que solo aromas—de rosa exhalan,—oir de su boca—lo que me ama,—ver sus cabellos—que riza el aura,—y en sus sonrisas—y en sus palabras,—y en sus suspiros—como en sus lágrimas,—adivinando—feliz mañana,—ver cuál consuelan—dichas soñadas.

—Tren-correo.—El procedente de Madrid llegó ayer á esta capital con una hora de retraso, ocasionado sin duda por las lluvias, que son generales en varias comarcas.

—Los caminos.—Cuando se producen temporales de aguas, como el que venimos atravesando, sufren los caminos vecinales extraordinariamente, y sus efectos se dejan sentir despues por mucho tiempo, imposibilitando, ó poco menos, los arrastres, llegando en ocasiones á hacerse sumamente difícil el acceso á las fincas de campo, dando esto lugar á que las labores no se hagan convenientemente y que resulten sumamente costosas. La composición de referidas vías, que corresponde á los municipios, no siempre se lleva á cabo con oportunidad, por falta de recursos para verificarla; y como el gasto que para este particular se haga resultará sumamente reproductivo, con la no pequeña ventaja de poder quedar el numerario dentro de las respectivas poblaciones, servir á la vez para facilitar ocupación á sus vecinos, nos permitimos recomendar á los Ayuntamientos y Juntas de asociados incluyan en sus presupuestos mayores sumas que las que hoy consignan á este objeto, seguros de que no tendrán por arrepentirse, si así lo hacen y se invierten convenientemente lo presupuestado.

—Estorbos.—En la calle del Ayuntamiento, acera de las Casas Consistoriales, y próximos á la plaza del Salvador, hay varios puestos que estorban al tránsito del público. Ayer hubieron de colocarse algunos *sombreros* para comodidad de los vendedores, y aunque esto es muy natural, no es lógico que en una calle de mucha circulación se invadan las aceras como sucede nada menos que en las mas puertas del edificio consistorial. Es una cuestión de *miopía*, de fácil remedio.

—D. E. P.—Ha fallecido en esta capital el señor don Santos Anton y Blas, hijo de don José Anton Romero, del comercio de Hinojosa del Duque, á quien así como á sus hermanos, y demás afilijidos familia, acompañamos en su justo pesar. Los funerales se verificarán hoy á las nueve y media de la mañana en la parroquia de Santa Marina.

—Subasta.—El día 20 se subastarán 1.000 metros de tubería de hierro, que resistan 20 atmósferas de presión y tengan de diámetro mínimo interior 285 milímetros. El acto tendrá lugar ante el señor Alcalde de Cabra, por el tipo de 13 pesetas el metro lineal. El subastante deberá poner los tubos en la estación de Aguas y costeará un inteligente que coloque cañería y facilite los engrases.

—Efemérides.—Hoy.—677.—Concilio de Toledo para la división de obispados de España.—687.—Muerte de Toledo el rey Ervigio.—1675.—Cristóbal Colón.—1830.—Celebra su primera sesión sociedad filomática.

—Adelante.—El señor Alonso, arquitecto municipal, ha entregado al Presidente de la Comisión respectiva proyecto de terminación referente al solar que, según digimos el domingo, ha de erigir en plazo breve á la memoria del escritor cordobés señor Ramírez

— 18 —
las mujeres del pueblo. Dadas estas disposiciones, no temió halagar al pueblo con la multiplicación y magnificencia de los juegos, como se deduce de su testamento. "He dado juegos, dice en el Augusto, en los que han peleado 10.000 gladiadores, y he hecho cazar 3.500 fieras. En una sola caza fueron degollados 260 leones." Dió también la representación de un combate naval (naumagria) en un ancho canal que hizo construir junto al Tiber, con treinta galeras y 3.000 hombres, sin contar los buques pequeños y los remeros. El cuadro que traza la política de Augusto es, pues, admirable; los historiadores le ensalzan y los poetas cantan las excelencias de su gobierno paternal. Por tí, César Augusto, dicen, Roma es digna morada de los dioses; la poesía canta los poderes del cielo y rescuata la historia de los antiguos héroes: el bajel cruza sin temor los pacíficos mares; el rebaño padece tranquilo la ribera llena de calma y de paz. ¿Se podrán creer estas alabanzas enteramente? ¿Se

— 23 —
soberana muestra el gran Coliseo, constaban por lo general de tres ó cuatro pisos. Si de tres, los dos primeros eran al exterior, de arcadas separadas una de otra por medias columnas de orden dórico las del inferior, jónico las del superior; el tercero formaba un muro dividido en tramos por columnas de orden corintio, que descansaban sobre las medias columnas del segundo piso, taldrado el centro de los tramos por ventanas cuadradas. Si de cuatro, los dos primeros eran como en el caso anterior, el tercero de arcadas de orden corintio y de este mismo género las pilastras del último. Coronaba la obra una cornisa con *cómoda* que sostenían el *belarium*, de hilo ó seda, contra los rayos del sol. Neron en el anfiteatro usó toldo azul con estrellas rojas, figurando el pabellón inmenso de los cielos.

Luego presenta el edificio extensas galerías con cavernas infernales, que llamaban "vivaria," donde rujían las fieras; amplios corredores circulares ó ovalados, que ceñían la gradería dismi-

— 22 —
Teodosio que hizo oficial, digámoslo así, la latente pero continuada separación entre Grecia é Italia, con una eterna censura á los emperadores que, hijos de un pueblo temido y mantenedor en paz de cien millones de hombres, ni se hacen respetar de los bárbaros, ni siquiera conservan la tranquilidad dentro de Roma, que pronto tendrá el doloroso fin de todos conocido. En cuanto al Imperio de Oriente, por sus vicios, por sus crueldades, por sus crímenes, por sus juegos, por sus luchas de los azules y los verdes, solo diremos, con Montesquieu, que se retrata en el Rhin, orgulloso en su nacimiento, y apenas un arroyo cuando se pierde en el Océano.

Hemos llegado, despues de penoso caminar, á la descripción circunstanciada del anfiteatro y de sus juegos; nuevo estudio que trataremos con la brevedad posible para no molestar aún mas la atención del Ateneo siempre benévolo.

Los anfiteatros romanos, de que es

— 19 —
rán las notas de estos poemas eclesiásticos de voces justas, ó adulescencia del interés, nacidas en el corazón, se prepropenso á cantar á los grandes de la tierra?

De los cuatro emperadores de la familia de Augusto, Claudio convirtió natural benevolencia en odiosa crueldad por su constante asistencia al anfiteatro, y Neron, menos emperador que artista, pasó la vida entre sus cantos y los acordes de las cítaras, los juegos de la arena, las carreras de carros y los aplausos del pueblo que despreciaba. Original desdén imitado por Tácito!

Despues de los fugaces emperadores elegidos por las legiones, Vespasiano, Tito, de la gloriosa familia de los Flavios, edificaron el mayor anfiteatro de Roma, el que más tarde se llamó Coliseo, donde rivalizó la riqueza de las producciones del arte. La dedicación sigue en aumento; Trajano conmemoró su triunfo contra los Partos, dá una fiesta en que vió con-

las Casas-Deza. Dentro de pocos días se ultimarán también para su debida entrega y definitiva aprobación, el acordado levantar sobre el sepulcro que ocupan los restos del respetable sacerdote señor don Agustín Moreno, acuerdo oportuno que se pondrá pronto en ejecución, para perpetuar así la buena memoria del primer director del Asilo de Mendicidad.

Teatro Principal.—Con las funciones de tarde y noche, que tuvieron lugar el Domingo en expresado coliseo, terminó sus trabajos en él la compañía cómico-lírica que dirigen los señores Ruiz de Arana y Portes. En distintas ocasiones nos hemos ocupado de la ejecución de las obras que se pusieron dicho día en escena, y por consiguiente no se nos presenta ocasión sino para repetir lo ya manifestado: que la compañía es excelente, y que con este motivo se ha captado las simpatías del público cordobés. La concurrencia, un lleno completo de todas las localidades en la noche del domingo, y para los actores justísimos y merecidos aplausos. Ya ha salido la compañía de esta capital, y estamos seguros que, reconocida como se vá, al favor del público, hubiera permanecido mas tiempo entre nosotros si nó tuviera que cumplir compromisos contraídos de trabajar en Sevilla en el teatro de Cervantes. Antes de concluir no dejaremos de indicar el buen resultado obtenido con la forma de dar las funciones por horas. Como digimos al iniciarse esa novedad, repetimos hoy, que se ha visto ser verdad las ventajas de economía y comodidad que con esa forma se obtiene. Deseamos á la compañía cómico-lírica muchos aplausos en la capital vecina.

Bueno es saberlo.—Como quiere que se haya exagerado la noticia referente al llamamiento que ha hecho el alcalde de Madrid para que se trasladasen á dicho punto los obreros sin trabajo, en donde encontrarían colocación, un periódico oficioso madrileño advierte que el llamamiento de la citada autoridad solo se refiere á los oficiales de cantería de Barcelona, Valencia y otras capitales, que se encuentren en aquella situación, no siendo su número exagerado, porque en otro caso no habría ocupación para todos. Nos apresuramos á dar esta noticia á los obreros para evitarles los perjuicios de un vía je sin resultado.

Enlace.—En la tarde del sábado se verificó en esta capital el de la bellísima señorita doña Dolores Muñoz Gassin con el ilustrado capitán de Ingenieros señor don Pedro Rubio. Bendijo á los contrayentes el respetable sacerdote señor don Manuel Enriquez y Rivas, digno rector de la parroquia de San Pedro, siendo padrinos nuestro apreciable amigo señor don José Rioja y su distinguida esposa. La ceremonia se celebró en casa de nuestro antiguo amigo señor don Miguel Muñoz Gassin, padre de la desposada, en donde se sirvió un espléndido refresco. Deseamos á los nuevos cónyuges todo género de venturas y una interminable luna de miel.

Prestidigitación.—Anteanoche se verificó en el Centro Industrial la anunciada función del notable prestidigitador don Arturo Lanzi, que mereció muchos aplausos de la concurrencia que había acudido á los espléndidos salones de aquel centro.

Elección.—Para proceder á la de Director, Vicedirector y Tesorero de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, se ha citado á sesión ordinaria y extraordinaria á los señores socios, para las siete y media de esta noche, en su local de la plazuela del Petro.

Vá de veras.—Ayer tarde empezaron los trabajos para el adoquinado de la calle de Letrados, procediéndose al desempedro de la misma.

Instrucción.—El periódico oficial de esta provincia publicó el jueves la instrucción para el cumplimiento de la Ley de 1.º de Agosto último dando facilidades para pagar al Tesoro los atrasos de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Duque de Rivas.—La función anunciada por la laboriosa Sociedad de este nombre para el domingo anterior en el Gran Teatro, fué suspendida por indisposición de una de las señoras que habian de tomar parte en aquella, y en su lugar se efectuará mañana en la noche en expresado coliseo. El programa de expresada función, como hemos dicho, es el siguiente: 1.º Sinfonía por la orquesta.—2.º Estreno del juguete cómico en dos actos y en verso, del festivo escritor don Vital Aza, *Parientes lejanos*.—3.º Intermedio por la estudiantina *La Tuna cordobesa*.—4.º El sainete *Registro civil*.

Quejas.—Hemos oído algunas de los exportadores de aceite por la línea de Málaga, fundadas en las elevadas tarifas

que rigen para el arrastre. En interés de la empresa y del público creemos debe estar el hacer alguna rebaja.

Franquicia.—Por el ministerio de Fomento se ha solicitado para la correspondencia oficial de las Escuelas Normales de maestras y maestros.

A duo.—Dos mujeres promovedoras de una gran camorra en la plaza del Salvador, cayeron ayer en poder de los agentes de la autoridad local, que las trasladaron al depósito.

Vocal.—Lo ha sido nombrado de la junta directiva del Centenario de don Alvaro de Bazan, sección de festejos, nuestro distinguido amigo el Excmo. señor don Angel Avilés y Merino, diputado á Cortes por uno de los distritos de la isla de Puerto Rico.

Sociedad.—La dramática nominada "La Unión Juvenil", prepara una de sus amenas funciones, que probablemente se verificará el domingo próximo en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales.

Carnes.—Su precio medio en esta provincia el mes anterior fué: kilogramo de carnero 1 peseta y 4 céntimos, de vaca 1 y 13, y de tocino 1 y 89.

Junta.—La de instrucción pública de esta provincia ha pedido á la Dirección dicte alguna medida que evite el abuso de algunos maestros que solicitan en concurso otras plazas de menos sueldo, y una vez nombrados no toman posesión de ellas.

Tempestades.—El astrónomo don Mariano Herrera, las anuncia grandes en las costas de España, para mediados del corriente mes, que alcanzarán á Francia y á los Estados Unidos el día 18.

Por poco.—Un carruaje de alquiler estuvo anteayer á punto de atropellar á un transeúnte, que sufrió el gran susto.

Correspondencia.—Por falta de franqueo se halla detenida en Madrid una carta con sobre á don Manuel Milla, Córdoba.

A la perrera.—Anteanoche ingresó en el depósito de escandalosos un individuo, autor de cierta alarma habida en una casa de la calle de Jurado Aguilár.

Edicto.—Por uno del juzgado de Alora se llama al gitano, vecino de Córdoba, José Reyes Plantón, para ser notificado en causa para averiguar la procedencia de un caballo que se le ocupó.

Toros.—Ayer salieron de esta capital, con dirección á Cádiz, donde han de embarcarse para la Habana, los seis toros de la acreditada ganadería de Rafael Molina (*Lagartijo*), que se lidiarán en aquella plaza en la corrida del beneficio de nuestro paisano el célebre *Guerri*.

Corrida.—La celebrada anteayer en Madrid fué bastante buena, según telegrama recibido en esta capital. El primer premio lo obtuvieron los toros de Hernández, el segundo los de don Anastasio Martín, y el tercero los de Bañuelos. El espada *Frasuelo* recibió una cornada en el costado izquierdo, con fractura de la sexta costilla, al colocarse para dar muerte al primer toro. Nuestro paisano el *Bebe* estuvo superior en la muerte de sus toros, lo mismo que en los demás tercios de la lidia.

Pensamiento.—La más legítima y halagadora complacencia del verdadero amor, es labrar la ventura del objeto amado.

Acete.—El importado en Málaga el sábado ascendió á 960 arrobas, en 160 corambres, cotizándose á 35 rs. en puertas y á 36'50 en bodega.

Cantar.—Quisiste en el cementerio—te explicara mi afición,—y es que antes de verte muerta—quisiera morir-me yo.

Suicidio.—Segun comunicación del Alcalde de Rute, dirigida al señor Gobernador civil de la provincia, al oscurecer del día once del actual apareció ahorcado Francisco Curial Tegeiro, vecino que fué de aquella villa, morador actualmente en la huerta propiedad de don Antonio Martín Montijano, situada en el partido del Río Anzul, de aquel término, en donde tambien habitaba la familia, que hace tiempo egarcía cierta vigilancia cerca del Curial por haber observado que su razón se hallaba algo perturbada.

Robo y rescate. El sargento comandante del puesto de la guardia civil de Rute, Manuel Oliva Rodriguez, detuvo el día 11 á un individuo que se había apoderado de cinco cerdos, que existían en el caserío nombrado de Rico, término de Lucena, y de otros dos que había vendido á una espedadora de carnes de expresada villa de Rute. Tambien fué detenido como cómplice Juan Gonzalez Romero, vecino de Lucena. Los cerdos hurtados volvieron á poder de su dueño.

Maestro.—Ha vuelto al desempe-

ño de su destino el de la segunda escuela de La Rambla.

Lagar.—Mañana se subasta en el juzgado de Posadas el lagar llamado de Tiscar, de aquel término, apreciado en 11.250 pesetas.

Demanda.—Se ha presentado una en el Juzgado de Fuente Obejuna para que se incluyan en las listas electorales para diputados á Cortes un vecino de la Granjuela y tres de Valsequillo.

Cuenta.—La de fondos municipales de Torre Campo el último trimestre del anterior ejercicio, contiene como cargo 17.090 pesetas y 59 céntimos, y como data 16.718 y 40.

Detenidos.—Por fuerza de la guardia civil de Iznajar, lo fueron cuatro individuos que hurtaron tres gallinas el 9 del corriente, á un vecino de aquella villa.

Autorizada.—Lo ha sido la auxiliar de la segunda escuela de Baena para estudiar el primer año en la Normal de Córdoba.

Buen hallazgo.—Trescientas libras esterlinas se ofrecen de premio al que comunique al gobierno noticias que den por resultado la detención y prueba de culpabilidad del ladrón ó ladrones de 10 billetes de 100 libras, fecha 16 de Abril; 50 de 10 de 16 de Marzo, 300 de 5, de 23 de Mayo y 100 de 5, de 24 de Mayo de 1887, del Banco de Inglaterra, robados el día 1.º de Octubre.

Adelante.—Han empezado con gran actividad las obras para el ferrocarril de Lorca á Granada, donde encuentran ocupación gran número de braceros.

Proyecto.—Se ocupa la Diputación provincial de Sevilla de uno de manicomio regional. Ha pasado á estudio de la comisión respectiva.

Vacante.—Por defunción de los que las desempeñaban han quedado vacantes las escuelas de niños y de niñas de Peñafior.

Mercados.—Los de vinos y mostos están muy animados en las provincias de Sevilla y Huelva. Los precios bajos, y se han hecho exportaciones importantes á Francia.

Carreteras.—En la Dirección general de obras públicas y en el Gobierno civil de Jaen se bastarán el día 21 de Diciembre próximo los acopios para la conservación durante el año económico corriente de la carretera de Jaen á Córdoba, provincia de Jaen, por el presupuesto de 26.415 pesetas y 75 céntimos. El depósito para tomar parte será de 270 pesetas.

Registradores.—Lo han sido nombrados de la propiedad de Algeciras don Rafael Alvarez Reyna, y de Andújar don Tomás Bárcena Massieu.

Signa la campaña.—Tambien en Cádiz se han adoptado algunas medidas de precaución respecto á la venta de atún, en vista de las enfermedades de que han sido víctimas algunas personas por no encontrarse el pescado en condiciones aceptables para el consumo.

Enseñanza práctica.—La organización que se dará á la enseñanza en las Escuelas de Comercio de Sevilla, va á ser esencialmente práctica, hasta el punto de considerarse á cada alumno como un comerciante ó gerente de casa mercantil y dotándole de todos los libros y documentos que nuestro código de Comercio exige, verificar operaciones mercantiles de alumno á alumno, con lo cual se conseguirá mas fácilmente y de una manera mas real y efectiva, imponer á los que á esta nueva carrera se dediquen en todas las operaciones que el tráfico mercantil abarca.

Fenómeno.—En Chite (Granada) se ha observado últimamente un resplandor en el cielo que cruzó de Levante á Poniente, y á la vez un extraño rumor subterráneo, que alarmó al vecindario.

Diputación.—La de Sevilla ha sido autorizada para construir una cárcel de Audiencia y de partido y prisión correccional, y se ha creado una junta de inspección, vigilancia y administración.

Departamento.—Se está reparando en la Casa de Pilatos, en Sevilla, el que vá á ocupar una temporada la duquesa de Medinaceli.

En un entierro.—De ese que vá en la caja fué médico mi padre y lo curó en la última enfermedad.—Sí; y lo curó por completo.

CHARADA.

San dos primera en Italia,
y las prima tres se encuentran
en los campos de mi patria,
en las todo que protejen
los cercados y las vallas.

Solución á la charada anterior
CO-LE-TA

D. Juan Alorda, Médico-Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta Capital, etc. Certifico: que he tenido ocasión de ensayar la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsión á otras de igual índole.

Palma de Mallorca 4 de julio de 1886.
Dr. Juan Alorda. 50

20.000 frascos del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico, y demuestra de una manera indubitable que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se concocían en la actualidad. 4

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demas enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones, no tienen ya razon de ser. 72

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 18 al 25 de Mayo último, con motivo del arreglo definitivo del pavimento y empedrado de la plazuela de los Olmos, cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la Comisión respectiva, á saber:

	Pesetas.
Jornales.	
Por los de cuatro oficiales y ocho peones ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo.	84 25
Materiales.	
A José Jurado por diez y ocho cargas de tierra.	2 25
A José Gimenez por tres escobas de rama.	75
Total.	87 25

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 8 de Noviembre de 1887.—
J. R. Sanchez.

Relación de los gastos causados durante el periodo comprendido desde el 1.º al 6 de Agosto último, ambos inclusive, con motivo de la instalación del pulsómetro y rehabilitación de la caldera de vapor en el pozo de los jardines de la Agricultura, con destino á la extracción de agua, cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del oficial y peones ocupados en este servicio durante dicho periodo.	19	26
Materiales.		
A don Juan Elias por su factura de ferreteria.	3	
A los señores Korting hermanos por dos válvulas de goma para el pulsómetro.	42	30
Por media fanega de yeso.	75	
Por dos postes de pozo.	1	
Total.	66	31

Lo que en cumplimiento del artículo 166 de la ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 10 de Noviembre de 1887.—
J. R. Sanchez.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.

Por virtud del acuerdo tomado por el Consejo de Gobierno de este Banco, se anuncia al público que desde esta fecha se toman en negociación en esta Sucursal los Cupones de la Deuda perpétua exterior al 4 por 100 del vencimiento de 1.º de Enero de 1888, con la bonificación de medio por ciento; y que se descuentan desde el día 2 de Diciembre próximo los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpétua interior, al tipo de medio por ciento, los de la Deuda amortizable al 4 por 100, y Titulos amortizados á razón de 4 por 100 anual.—Córdoba 12 de Noviembre de 1887. El Secretario, *Federico Heredia*.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Eugenio I, arzobispo y mártir, patron de Toledo.—

Mañana, Santa Gertrudis la Magna, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del convento de Corpus Christi, por don Francisco Solís, Presbítero, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan al toque de oraciones los ejercicios de Animas en las Iglesias Parroquiales de la Agerquía y Magdalena, en el Caballero de Gracia y en el Santo Cristo de las Animas, Campo de la Verdad.

—Cuarto día de solemne novena á Ntra. Sra. de las Montañas, en su ermita de la calle de Montero, á las oraciones.

—La Congregación de Madres Cristianas celebrará sus ejercicios mensuales en la Real Iglesia de San Hipólito, el Domingo próximo, como tercero de mes. La comunión general será á las ocho y media de la mañana, y por la tarde, á las cuatro y media, se rezará el Santo Rosario, seguirá lectura y plática, y terminará dándose la bendición con el Santísimo.

—El jueves á las diez de la mañana se verificarán en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral solemnes honras por los hermanos difuntos de la cofradía del Santísimo Sacramento.

—Mañana se celebrarán en la parroquia de la Ajerquía (San Francisco), Misas rezadas, y á las nueve del mismo día aniversario solemne en sufragio por las almas de los difuntos de la sacramental de la Purísima Concepción.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA.
Se abre un abono por veinte representaciones, que darán principio del 17 al 19 del corriente mes, á los precios siguientes:

	Abono.	Diario.
Proscenios principales sin entrada.	50	70
Idem segundos sin idem.	36	50
Palcos principales y plateas sin idem.	40	60
Idem segundos sin idem.	12	20
Butacas con entrada.	8	12
Delanteras de anfiteatro con idem.	4	6
Lotes de veinte entradas para los abonados.	60	

El abono queda abierto en la Contaduría del Teatro, de once de la mañana á cinco de la tarde.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 12 de Noviembre.
Consolidado interior, 66'00
Amortizable, 83'10
Billetes hipotecarios de Cuba 97'20
Acciones del Banco, 415'00.

MERCADO DE CORDOBA.

CÓRDOBA: trigo de 42 á 44 rs. fanega.—Cebada 23 á 24.—Garbanzos de 80 á 160.—Escalaña á 20.—Habas mazaganas á 32.—Idem chicas morunas 33.—Arvejonas 40.—Yeros 40.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 36 á 38.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 45 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. á 20.—Del país de 1.ª á 17. 2.ª á 16.—Carne de vaca á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—Idem de carnero 1'12 pesetas.—Aceite en los molinos á 33 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios, y el expres que saldrá de esta capital los mártres, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde; saldrá de esta capital á las 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 50'85 pesetas.—Segunda, 39'40.—Tercera, 24'15.
El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 11 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2'25 y llegará á Madrid á las 8'35 minutos de la noche.
El expreso llegará de Sevilla á las 9 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

LA INNOVADORA
ZAPATERÍAS
DE
ENRIQUE PULIDO

EN CORDOBA EN JAEN
CALLE AYUNTAMIENTO NÚM. 8 CALLE CERON NÚMS. 11, 31 y 33

PRECIO FIJO

En la calle Ayuntamiento número 8, de esta población, acaba de abrirse al público un elegante y bien surtido establecimiento de calzados, los que se recomiendan tanto por su excelente construcción, como por la economía de sus precios.

Para mayor garantía del público la venta es á precio fijo.

LA INMEJORABLE
GRAN FABRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR
DESPACHO CENTRAL: ARENAL, 22, DUPLICADO
MADRID

No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por sí solos se recomiendan. Basta probarlos una vez para concederles la preferencia ante todos.

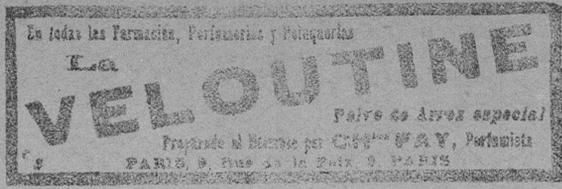
Cotegen ustedes, por ejemplo, nuestro chocolate de cinco reales con el de seis de otra casa cualquiera, y observarán que el nuestro, no obstante de ser de más bajo precio, aún supera en calidad, y este resultado, obtenido ya en todas partes donde sehan presentado los chocolates de «La Inmejorable», es el que les hace acreedores á la gran fama de que gozan.

De venta en las principales tiendas de Ultramarinos y confiterías de Córdoba, y en toda España.

Representante en Córdoba: Don Rafael Tojas Estrada.

RAFAEL HURTADO MORENO
GIROJANO DENTISTA
PARAISO 8, PRINCIPAL
CORDOBA

Coloca dentaduras garantizadas por todos los sistemas conocidos.



A LOS AGRICULTORES

Rejas de arar á 12 reales, antes á 16.
En el almacén de hierros de los señores Baquera y Tejón,

PUERTA DEL RINCON
CORDOBA

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO
en la Exposición de Viena de 1873,
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS
DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 104
SUCURSAL: Montemar, 10
MADRID.

Servicios de la Compañía Transatlántica
DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
Tres salidas mensuales
CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

Saldrá de Santander el día 20 de Noviembre, á la una de la tarde, el vapor correo
Antonio Lopez
Saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre, á la una de la tarde, el vapor correo
Habana

Linea de Filipinas
con escalas en
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE
SERVICIO Á
ILO-ILO Y CEBÚ
Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en
Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 29 de Julio de 1887.
De Manila saldrán cada cuatro lunes, á partir del 25 de Julio.
Saldrá de Barcelona el 18 de Noviembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Santo Domingo
LINEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS.
Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores Comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.
Para más informes en Córdoba á D. Carlos Pagé, San Pablo 44.

SALUD PARA TODOS
PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS
Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.
Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.
EL UNGUENTO
es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.
Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.
POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas reídas obra como por encanto.
Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres,** y se venden á ls., 1 1/2d., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.
Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, sino llevan la dirección, **533, Oxford Street, Londres,** son falsificaciones.

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos**
del **Docteur PIERRE**
de la Facultad de Medicina de PARIS
de venta en todas las Droguerías y Parfumerías.
8, Place de l'Opera, PARIS

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**
CON **Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE,** Químicos.—**NUOVA-YORK.**

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda un piso bajo independiente, compuesto de una sala con gabinete, dos despachos, dos habitaciones separadas, comedor, cocina, y cuadra con puerta falsa, pozo y pila, en la calle de Sta. Marta núm. 11 (Pedro Fernandez). En la del Liceo, 55, informarán del precio y condiciones. 88-1

T Pacific Steam Navigation Company
Compañía de navegación à vapor **AL PACIFICO**

Servicio regular quincenal de vapores correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso, Molledo, Callao y demás puertos del Pacífico.

Agentes en Córdoba y su provincia, señores Albors y Escalambre, en liquidación, Fernando Colón, 5, Córdoba. Pidanse prospectos y tarifas gratis.

Licor depurativo vegetal iodado del médico Quintella. Premiado en la Exposición Industriale Oporto en 1887 con el diploma del gran honor.
OPINION DE LA PRENSA

Agradecimiento.
En el gremio de la familia que amo, hay una persona que hacía aproximadamente dos años sufría una terrible enfermedad en la garganta, no pudiendo comer ni beber, sino con dificultad, y habiendo tomado varios medicamentos no encontró alivio en sus dolores hasta que empezó á hacer uso del **DEPURATIVO VEGETAL**, debido á lo, altos conocimientos médicos é incansable estudio del Excmo. señor doctor don José Luciano Alves Quintella. Al segundo día desaparecieron los dolores que le impedían el movimiento muscular de las piernas, y al décimo día del tratamiento, se halló completamente curada de la garganta.

Medicamentos de esta eficacia, no deben ser desconocidos del público; y á hombres que como el eximio clínico, se dedican al bien de la humanidad, debe ser tributado el mayor aprecio y consideración.

Faltaría á un deber de gratitud y lo mismo mi familia, si no agradeciésemos por este medio, aquello que nos vino á traer el sosiego y alegría al hogar doméstico en que habitamos, por el cuidado y habilidad con que se dignó tratar á nuestra enferma.
Que el público tenga en consideración este caso del insigne especialista, que con su ciencia, ha devuelto la salud á la enferma, y que el médico se digno aceptar nuestra sincera amistad, nuestro reconocimiento y eterna gratitud.
Oporto 19 de julio de 1880.—Por mi hija, Carolina Augusto Trigo.—(Extracto del «Commercio do Porto» de 22 de julio de 1880).—(Fue también publicado en 10 de julio de 1880, en el «Primeiro de Janeiro.»)
Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. 24

¡¡No más canas!!
ACEITE DEL SERRALLO.
Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza.
Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, ó imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.
LA JEREZALINA.
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.
Preparadas únicamente por **Prudencio Lopez**, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.
Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de **D. Antonio Izquierdo**, Librería 21.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO.
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, seburrias, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito.—Sevilla: el autor, farmacia Globo, Tetuan, 20. Córdoba: señores Marquez y Urbano, Alfaro, 17.
Precio de 24 rs. cada frasco.

AGUA DE AZAHAR
Compañía fabricadora **RECONOCIDA** como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
TENA.—Sevilla RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
EXIJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la **GIRALDA**
Véndese en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población y de toda España, á los precios de 1.50, 2, 2.50 y 5 pesetas botella.
POR MAYOR, Don Antonio Carrasco.

Enfermedades Secretas
INYECCIÓN RAQUIN
Remedio de una Eficacia segura contra los Fístulas; previene los estrechamientos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa blanca.
Bátese la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno Francés.
SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUITA.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
Preparado por **LANMAN y HEMP.**
Este es infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de **LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.**
Usado con perseverancia en unión del **EXTRACTO DE ANACARDIUM** produce curaciones sorprendentes en los casos de **BRONQUITIS Y TUBERCULOSIS.**
PERDIDA.—En la mañana del 10 del corriente se extravió una perra pomenca, colorada y acorbata en blanco. La persona que le haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, que vive en la calle de Muñices número 19, le dará una gratificación. 81-1